



La Floresta, 17 de Octubre, 2019

RESOLUCION N° 19/341

Acta N° 042/019

VISTO: que por expediente 2019-81-1290-00393 se solicita préstamo de sillas para Actividad a desarrollarse en Club Bello Horizonte el día 09/11/2019

CONSIDERANDO:I) que desde se esta Municipio se que se apoya a las Instituciones Locales en beneficio de la comunidad en general

III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo préstamo de 56 sillas a Club Bello Horizonte para actividad del día 09/11/2019, haciéndose responsable de custodia , cuidado y traslado de sillas
- II) Notifíquese a gestionante
- III) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


V. Arias


JORGE PACHECO


Miguel Alvarez


E. Pereyra


Gobierno de Canelones
Ivón Lorenzo
Alcaldesa
Municipio La Floresta